



GOBIERNO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA

CON OBRAS Y TRABAJO ARCHIDONA RENACE

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE ARCHIDONA
CON OBRAS Y TRABAJO ARCHIDONA RENACE**



ARCHIDONA
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

**RENDICIÓN DE CUENTAS
2022**

INFORME PRE-LIMINAR



INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA

1. INTRODUCCIÓN



La Rendición de Cuentas, además de un derecho consagrado en la Constitución y en la Ley, y un ejercicio pleno de control social por parte de las ciudadanas y ciudadanos, es una práctica para recuperar la confianza y garantizar transparencia.

Además, es un instrumento fundamental para lograr el llamado “buen gobierno” que exige una buena administración pública sustentada en los principios de transparencia, equidad, ética, eficacia y eficiencia.

Las actividades que se ejecutan en el GADMA, forman parte de un proceso que se rige por un ciclo de mejora continua, que busca incrementar las capacidades Institucionales y el Desarrollo del Cantón Archidona, mediante el logro de metas, que debe ser evaluado permanentemente y orientado al cumplimiento.

La Rendición de Cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner en su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública. La ciudadanía conoce y evalúa dicho trabajo, y ejerce así su derecho a participar.



La Rendición de Cuentas, además de ser un mandato constitucional, es una forma de gobernanza en la que interactúan y acuerdan gobernantes y gobernados con la finalidad de generar acciones de garantía por parte del Estado y corresponsabilidad ciudadana.

Se concibe a la Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.” (LOPC, 2013).

La Rendición de Cuentas es un proceso sistemático, lo que significa que tiene un método establecido, organizado en fases secuenciales, con una duración definida.

También es un proceso deliberado, debido a que genera escenarios de encuentro en los que ciudadanía y autoridades tienen la posibilidad de analizar y evaluar si la gestión realizada por el GAD responde a la visión de desarrollo que todos y todas construimos y que se plasma en el Plan de Desarrollo.



2. ANTECEDENTE



Con este antecedente, se presenta el siguiente informe preliminar para la Rendición de Cuentas 2022, en donde se muestra el avance del cumplimiento de los proyectos que son parte de la Planificación y su ejecución, con la finalidad de conocer las obras ejecutadas por la Administración.

La Administración han demostrado el interés y compromiso hacia la ciudadanía para el acercamiento a fin de retroalimentar el cumplimiento y las estrategias implementadas para realizar sus planes, programas y proyectos que apuntan a una acertada ejecución de las políticas públicas y de ser parte positiva y activa en el fortalecimiento de una gestión pública ética, eficiente y transparente.

En el marco Institucional del GAD Municipal de Archidona, es esencial construir instituciones públicas transparentes, cuya cultura institucional esté fundamentada en una rendición de cuentas correctamente estructurada, con lo cual se busca mejorar considerablemente la interrelación existente entre la ciudadanía y las instituciones públicas, generando de este modo mayor confianza por parte de la ciudadanía, en la construcción de instituciones más comprometidas y más transparentes para el fortalecimiento de la gestión pública del país.

Finalmente, el proceso de rendición de cuentas es una herramienta fundamental para la consolidación de una sociedad más participativa que mediante su actuación incida positivamente en el fortalecimiento de la gestión pública del Estado que garantice el manejo adecuado de los recursos públicos que le pertenecen.

3. NORMATIVA LEGAL

La Rendición de Cuentas es una obligación de las instituciones y entidades del sector público y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés

- Artículo 225 de la Constitución del Ecuador.

Las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados GAD para la prestación de servicios públicos.

- El artículo 90 de la y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social señalan.

Quiénes son los sujetos obligados a presentar Rendición de Cuentas: Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción.



4. FASES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Figura 1. Fases del proceso de Rendición de cuentas 2022



Fuente: CPCCS



5. OBRAS EJECUTADAS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON ARCHIDONA



RENDICION DE CUENTAS 2022

EN UN MARCO TRASPARENTE Y PARTICIPATIVO



NOMBRE DEL PROYECTO	EJECUTADO
213 CENTRO GERONTOLOGICO DE ATENCION DIURNA	
ADECENTAMIENTO DEL CEN TO GERONTOLOGICO DE RUKULLACTA, PROYECTO CENTROS GERONTOLOGICOS DIURNO	\$ 6,049.22
218. CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	
ADECUACION DE CESPED NATURAL, PARA AREAS VERDES DE LA PARTE EXTERNA DEL CDI LA ORTIGUITA, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE POROTOYACU	\$ 2,891.37
ADECENTAMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL LOS CHIQUITINES DE LA COMUNIDAD AWAYACU, PARROQUIA SAN PABLO.	\$ 11,376.44
MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL WAMBULA SISA WAWA DE LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO.	\$ 6,339.14
ADECENTAMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL" SAN ANTONIO DE CHAKARUMI.	\$ 30,685.48
321. DIRECCION DE OBRA PUBLICA	
MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL, SISTEMA DE AGUA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN AVA. NAPO, CALLE COSANGA	\$ 343,002.37
ASFALTADO DE LA AVENIDA ROCAFUERTE DESDE EL REDONDEL NORTE HASTA EL PARQUE CENTRAL DE LA CIUDAD DE ARCHIDONA	\$ 39,328.15
MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA CIUDAD DE ARCHIDONA(REDONDEL ACCESO NORTE)	\$ 93,639.54
ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR DE ORUGAS CON RUEDA MOTRIZ ELEVADA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL Y SERVICIOS BÁSICOS DEL CANTÓN ARCHIDONA - (ADQUISICIÓN MAQUINARIA BEDE)	\$ 337,844.00
ADQUISICION DE CUATRO VOLQUETAS DE 14M3 PARA MANTENIMIENTO VIAL Y SERVICIOS BASICOS DEL CANTON ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO.	\$ 412,815.00
REGENERACIÓN DEL PARQUE RECREACIONAL DEL BARRIO ANTONIO CABRI	\$ 19,442.48
CONSTRUCCIÓN DE ASFALTADO DE LA CALLE TENA, MISHAHUALLI Y ROCAFUERTE EN LA LONGITUD 1.60 KM DE REPOTENCIACIÓN DE MAMINERA EN EL BARRIO PIEDRA GRANDE	\$ 39,484.78
CONSTRUCCIÓN DE ASFALTADO DE LA CALLE ORIENTE DEL BARRIO PIEDRA GRANDE, CANTÓN ARCHIDONA	\$ 71,812.99
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL RÍO MONDAYACU, PARROQUIA COTUNDO, CANTÓN ARCHIDONA	\$ 123,895.52
CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO, CASA DE GESTIÓN Y CANCHA DE VOLEY EN EL BARRIO ANDALUCÍA, PARROQUIA ARCHIDONA	\$ 33,921.07
ADECENTAMIENTO DE LA CASA COMUNAL Y COMEDOR, EN LA COMUNIDAD LUSHIANTA, PARROQUIA SAN PABLO, PROVINCIA DE NAPO	\$ 4,695.34
ADECENTAMIENTO DE LA PLANTA BAJA DEL MERCADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA, CANTON ARCHIDONA	\$ 5,785.12
ADECENTAMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL LAS ABEJITAS, PARROQUIA ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO	\$ 6,313.35
ADECENTAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNAL EN LA COMUNIDAD 20 DE MAYO, PARROQUIA ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO	\$ 6,249.17
ADECENTAMIENTO DEL PARQUE INFANTIL DEL BARRIO 13 DE ABRIL PRROQUIA Y CANTÓN ARCHIDONA.	\$ 7,551.35
MANTENIMIENTO PARA LOS PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES DE LA ZONA URBANA, CANTÓN ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO	\$ 5,872.20
ADECENTAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE 16 NICHOS EN EL CEMENTERIO SECTOR ATAKIVET DE LA COMUNIDAD SANTA MARÍA	\$ 10,044.87
MANTENIMIENTO VÍA RURAL EN LA PARROQUIA SAN PABLO. CONVENIO GADMA-CPN	\$ 236,225.15
ADECENTAMIENTO Y REPOTENCIACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE POLIDEPORTIVO EN EL BARRIO EL PROGRESO	\$ 7,408.54
ADECENTAMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA DE LA COMUNIDAD DE MONDAYACU	\$ 41,351.92

NOMBRE DEL PROYECTO	EJECUTADO
341. DIRECCION A.A.A	
MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL, SISTEMA DE AGUA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN AVA. NAPO, CALLE COSANGA	\$ 1,155,097.46
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DEL CENTRO POBLADO SISAWA URUCU, COMUNIDAD WAMANÍ	\$ 6,532.09
CULMINACIÓN DEL MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLES PARA LA CIUDAD DE ARCHIDONA, PARR. COTUNDO, SAN PAB	\$ 27,890.87
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA RAYO PAKI	\$ 592,199.33
CONSTRUCCIÓN DE UN GALPÓN PARA ALMACENAR TUBERÍAS Y ACCESORIOS DE AGUA POTABLE.	\$ 38,024.46
MANTENIMIENTO DE LOS TANQUES DE AGUA DE LA PARROQUIA SAN PABLO	\$ 19,922.49
MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS TANQUES DE AGUA DE LA COMUNIDAD RUKULLACTA	\$ 6,404.82
MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA DE LOS TANQUES DE FILTROS, CLORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN PLANTA DE YAGUARI	\$ 6,542.98
MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL CANTÓN ARCHIDONA	\$ 22,880.22
ADQUISICION DE CUATRO VOLQUETAS DE 14M3 PARA MANTENIMIENTO VIAL Y SERVICIOS BASICOS DEL CANTON ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO.	\$ 137,605.00
CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO BUENOS AIRES	\$ 204,583.98
CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO ANTONIO CABRI	\$ 242,106.33
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDADES. RUKULLACTA Y POROTOYACU	\$ 1,269,097.93
CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LAS COMUNIDADES: AGUAYACU, CENTRO SHIGUANGO, 5 DE OCTUBR	\$ 1,382,133.13
MANTENIMIENTO DE OBRAS DE 7 PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	\$ 6,690.36
MANTENIMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA PARROQUIA COTUNDO	\$ 56,849.70
RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE DESECHOS SOLIDOS PARA LOS SECTORES URBANOS, RURALES INCLUYE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, LIMPIEZA DE CONTENEDORES Y CONTROL EN LA DISPOSICIÓN FINAL DEL CANTÓN ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO 2022-2023	\$ 239,486.14
TOTAL:	\$ 7,318,071.85

6. CONCLUSIONES

- En el año 2022 se han ejecutado 42 proyectos por parte de la Administración del GAD Municipal de Archidona dando un valor de \$ 7 318 071,85.
- El GADMA, a través de sus distintas Direcciones ejecuto el 100% de los proyectos planteados en el Plan Operativo Anual 2022, y alcanzó las metas planteadas en el PDYOT, que aportan al desarrollo del cantón Archidona.

7. RECOMENDACIONES

- De acuerdo al cronograma planteado por el CPCCS para el cumplimiento de las fases de rendición de cuentas 2022, la administración municipal 2023-2027, deberá continuar con el proceso hasta su culminación.
- La Administración municipal 2023-2027, debe realizar la actualización al PDYOT, acorde al plan de gobierno planteado para la continuidad del desarrollo integral del cantón.

